



280

Seusando instancia en que Sr.
Trinidad Amador solicita su
autorizacion para recontratar
los asiaticos Bernardo, Landi
do, et nado, eticio y Scopilo.

Exmo Sr

Tengo el honor de devar
a V. E. la instancia de Sr.
Trinidad Amador, vecina y
propietaria de esta Isla,
solicitando se V. E. se digna

Mayo 5.

Remitase la ad
fianza y instancia
a informe de la
Comision Central
de Colonizacion

conceder su superior autori-
zacion para recontratar los
asiaticos Bernardo, Landi
do, et nado, eticio y Scopilo,
que han cumplido sus pre-
mitivas contratadas.

Atto que a V. E. se
universal fero 22 Abril de
1875

Exmo Sr.

J. M. ...

Exmo Sr. Gobernador General.

[Faint, illegible handwritten text in cursive script, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwritten text in cursive script, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

GOBIERNO GENERAL
DE LA
ISLA DE CUBA.

Dirección General de Administración Civil.

Sección de Fomento.

(15 de Abril.)

EXCMO. SEÑOR:

Para conocimiento de esa Comisión y á fin de que se sirva informar lo que se le ofrezca y parezca, adjunta remito á V. E. una instancia suscrita por D. *Winnifred A. Mason*, vecino de *Yaguajay* pidiendo autorización para recontratar *5 colonos* asiáticos que se hallan *en el puerto* cumplidos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—
Habana y *Mayo 5* de 1875.

J. P. M.

1811

John D. ...
...
...

